

Quito, 12 de junio, 2018

INFORME COMISARIO

Señores
INFODATASERV S.A.
 Presente

De mis consideraciones:

De acuerdo, al Estado de Situación Financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y en mi calidad de Comisario Principal de INFODATASERV S.A., pongo a consideración el informe que me corresponde emitir sobre la marcha de la empresa en el año 2017.

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que sea aplicable.

En el cumplimiento de resoluciones las transacciones registradas y los actos de los administradores en su caso se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Se ha constatado que los controles internos contables implementados y mantenidos por la gerencia en mi opinión están, de acuerdo, a las instrucciones emanadas de la administración general de la empresa y amparan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rendas Internas y las Normas Internacionales de Información Financiera entre otros en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la Situación Financiera de la Compañía INFODATASERV S.A. Al 31 de diciembre del 2017, los procedimientos Administrativos se han implementado y renovado de acuerdo a las necesidades y tipo de actividad que realiza la Compañía, así como también las disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo antes expuesto, considero que la Junta de Accionistas puede proceder a su aprobación de los Estados Financieros de la Compañía INFODATASERV S.A. Por el año 2017 dados los elementos de análisis con los que he procedido.

Atentamente,



Nombre: Santiago Bastos
 Cédula: 7315171554
 Comisario Principal